

**PALABRAS DEL PRESIDENTE DEL PODER JUDICIAL DE LA CDMX, MAGISTRADO RAFAEL GUERRA ÁLVAREZ, EN LA INAUGURACIÓN DEL SIMPOSIUM *EL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA LABORAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO.***

**Ciudad de México, 5 de mayo de 2021.**

Damas y caballeros; distinguidas invitadas e invitados:

Sean bienvenidos a este simposium virtual.

Agradecemos a todas y todos ustedes por ser parte central de este encuentro y agentes activos de sus efectos futuros.

Decía Franklin Roosevelt que “la felicidad no consiste en la mera posesión de dinero, sino en la alegría del logro y la emoción del esfuerzo creativo.”

Esta premisa, a simple vista evidente, nos permite entender al trabajo como un vehículo de realización personal y social que ciudadanos y gobierno debemos proteger.

Sin embargo, nuestro compromiso con la clase trabajadora no sólo se debe a su trascendencia ética; sino a la enorme deuda vital que la raza humana tiene con los trabajadores.

Los trabajadores han ayudado a la humanidad a levantarse de guerras mundiales; desastres naturales; y pandemias globales.

**Av. Juárez 8, Centro**

**Tels: 91 56 49 97**

**Extensión 110305**

**55 18 40 67**

**[www.poderjudicialcdmx.gob.mx](http://www.poderjudicialcdmx.gob.mx)**



/PJCDMX



/PODERJUDICIALCDMX



/Poder Judicial de la Ciudad de México



/poderjudicialcdmx

Por eso, no hay palabras para describir en su justa medida la deuda que tenemos con las mujeres y hombres que han llevado en hombros a las naciones del mundo a través del trabajo.

En el Poder Judicial de la Ciudad de México creemos que ese es el sentido de este simposium: generar una sinergia entre el trabajo y la justicia como medios activos de desarrollo individual y trascendencia colectiva. Medios que nos permitan abonar a una sociedad más humana, digna y próspera.

Compartimos esa vocación con los honorables miembros del presidium. Por eso celebramos su presencia como símbolo de coordinación, trabajo y dedicación en favor de uno de los pilares más esenciales de la civilización.

Estoy seguro de que hablo en nombre de todos nuestros distinguidos invitados al decir que la justicia laboral debe ser dinámica como la sociedad a la que sirve. No sólo por la virtud de la justicia en si misma; sino por su gran prisma de efectos económicos, políticos y sociales.

Esto da lugar a la importante evolución que el sistema de justicia laboral atraviesa desde hace algunos años.

Particularmente me refiero a su implementación derivada de las reformas constitucionales de 2017; así como de la Ley Federal del Trabajo de 2019.

Estos son sólo dos aristas dentro de una larga serie de consensos legislativos que han definido el perfil de una impartición de justicia más apta para enfrentar los desafíos que los trabajadores encaran en el Siglo XXI.

Y particularmente en la Ciudad de México esos desafíos demandan una respuesta frontal en diferentes frentes.

Nuestra Ciudad es la entidad federativa con el mayor número de demandas ante las autoridades laborales. Lo que representa una responsabilidad jurídica, administrativa y académica de alta prioridad.

Por eso, en lo que va de nuestra administración, nuestro Instituto de Estudios Judiciales ha emprendido más de 150 horas efectivas de actividades académicas presenciales y virtuales destinadas a desarrollar competencias esenciales para nuestros juzgadores.

Aunado a esta estrategia; el simposium que nos convoca representa una de las diferentes iniciativas puestas en marcha para abrir espacios de análisis y debate sobre las implicaciones de los cambios más recientes al Derecho del Trabajo.

De esa forma, hemos establecido la necesidad de analizar los diferentes aspectos que implica la reforma laboral mexicana:

- desde la legitimación de directivas y contratos colectivos,
- las modificaciones al procedimiento de huelga,
- perspectiva de género inmersa en la reforma,
- así como las temáticas de orden procesal que hemos de abordar.

Celebramos la presencia y participación de tantos especialistas cuya visión y trayectoria alimentarán un diálogo fecundo y vanguardista.

Debemos ser dignos merecedores del legado histórico de la clase trabajadora mexicana. Eso debe demandarnos entrega, profesionalismo, lealtad a la nación y a nuestra sociedad. Y sobre todo perseverancia.

Nuevamente agradecemos a todos nuestros distinguidos invitados por enriquecer este simposium; y refrendamos nuestros votos con nuestra clase trabajadora y su vital aportación.

Muchas gracias.